RESOLUCION

VISTO:

La nota presentada por los alumnos y docentes perteneciente a cuarto año, turno tarde con orientación informática del Colegio Secundario Mariano Acha, y;

CONSIDERANDO:

Que, en dicha propuesta los alumnos y docentes solicitan la implementación del nombre **"Ex Combatientes de Malvinas de General Acha"** al último barrio adjudicado.

Que, la guerra de Malvinas o conflicto del Atlántico Sur, se desarrolló entre el 2 de abril, día de desembarco argentino en Malvinas hasta el 14 de junio de 1982, fecha acordada del cese de hostilidades.

Que, un grupo de alumnos y profesores quieren reconocer el honor y valentía de nuestros ex combatientes, para que su aporte a la patria quede grabado en la historia de nuestra ciudad.

Que, es importante darles un reconocimiento en vida a los ex combatientes de Malvinas de la ciudad de General Acha.

Que, este Concejo Deliberante, ve con agrado ingresar al Libro de Personajes Destacados de nuestra ciudad a los "Ex Combatientes de Malvinas de General Acha".

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA
RESUELVE

Artículo 1º: Incorpórese al **Registro de Personajes Destacados de la ciudad de General Acha** a los "Ex Combatientes de Malvinas de General Acha".

Artículo 2º: Téngase en cuenta el nombre de "Ex Combatientes de Malvinas de General Acha" para la denominación de calles y/o pasajes, barrios, plazas a construir en la ciudad de General Acha.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO. –

RESOLUCIÓN N° 26/18